FERRELECTRICOS MORA
¡El Mundo de la Ferretería!

Yopal, 06 de junio de 2025

ALCALDÍA DE YOPAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
06 JUN 2025
RAD No. 2025132763
NOMBRE: HORA:

CTO 4028/2024

Ingeniera
ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES
Secretaria de Infraestructura
Alcaldía de Yopal
Diagonal 15 N° 15-21
Yopal, Casanare

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME DE AVANCE N° 3 CONTRATO No. 4028.2024.

Referencia: ***"SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"***

Cordial saludo Ingeniera Adriana,

Con el ánimo de dar cumplimiento al objeto contractual contenidas en la aceptación de la oferta No. 4028.2024 según referencia, me permito remitir Informe de ejecución No. 3 del periodo comprendido entre el 19 de febrero del 2025 al 18 de abril de 2025.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a mis obligaciones contractuales contenidas en la aceptación de la oferta No. 4028.2024 según Cláusula Primera y como se indica en el estudio previo No 2024-03066 en el numeral *"(...) 4.1.1..A.OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (...)".*

Anexos: Informe N° 3 con sus respectivos anexos.

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

Atentamente,

OSCAR CELIO MORA BARRERA
Contratista CONTRATO No. 4028.2024.
R/L FERRELECTRICOS MORA
gerencia@ferrelectricosmora.com

ALCALDÍA DE YOPAL
RECIBIDO
FECHA 09-06-2025.
HORA 10:36 am.
RECIBE

FERRELECTRICOS MORA
¡El Mundo de la Ferretería!

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YOPAL CASANARE
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME DE ACTIVIDADES N° 3

PERIODO DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4028.2024

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

OSCAR CELIO MORA BARRERA/FERRELECTRICOS MORA

NIT. 74.858.261-8

Dirección: Carrera 20 No. 18 – 75 Yopal, Casanare
Correo: gerencia@ferrelectricosmora.com
Celular: 3133478685

YOPAL – CASANARE

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

A continuación, se presenta las actividades realizadas durante el periodo comprendido desde el 19 de febrero de 2025 al 18 de abril de 2025.

siguientes actividades:

1. El contratista Oscar Celio Mora Barrera asiste a reunión junto con el supervisor designado para el contrato el Ingeniero Javier Vergara Mariño director de Construcciones de la secretaria de infraestructura, como se evidencia en las actas de reunión N° 9 de fecha 27 de febrero de 2025 y el acta N° 10 de fecha 28 de marzo de 2025, con el fin de ser informados sobre la devolución de Elementos suministrados por FERRELECTRICOS MORA. (Ver actas anexas a este informe).

2. Se realizó la entrega en de los materiales requeridos mediante solicitudes de pedidos por parte del supervisor Ingeniero Javier Vergara Mariño director de Construcciones de la Secretaria de infraestructura (ver anexo), mediante las remisiones las cuales se adjuntan al presente informe.

3. Los materiales se entregan en buen estado y recibido a satisfacción por parte de la Secretaria de Infraestructura del municipio de Yopal, como se puede evidenciar en las remisiones entregadas por parte de FERRELECTRICOS MORA (Ver anexos).

4. Los materiales entregados son los relacionados en la propuesta económica presentada y según ficha técnica.

5. El supervisor da recibido en las remisiones anexas confirmando q los materiales relacionados se entregan conforme a su requerimiento.

FERRELECTRICOS MORA
¡El Mundo de la Ferretería!

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4028.2024

CONTRATO DE SUMINISTRO	4028– 2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL NIT: 891.855.017-7
CONTRATISTA	OSCAR CELIO MORA BARRERA
NIT DEL CONTRATISTA	74.858.261-8
RÉGIMEN	Responsable de IVA
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($58.400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO MESES O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS
SUPERVISOR(ES)	JAVIER VERGARA MARIÑO – DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES
FECHA DE INICIO	19 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE ABRIL DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE YOPAL
PERIODO PRESENTE INFORME	19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025
FECHA ELABORACIÓN DE INFORME	19 DE ABRIL DE 2025

FERRELECTRICOS MORA
¡El Mundo de la Ferretería!

RELACIÓN DE MATERIAL ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA POR PARTE DEL CONTRATISTA DE FERRELECTICOS MORA DURANTE EL PERIODO 19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025:

DEVOLUCIONES REALIZADAS SEGÚN CONSTA EN LAS ACTA DE REUNION N° 9 de fecha 27-02-2025 y ACTA DE REUNION N° 10 de fecha 28-03-2025					
PEDIDO	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**
Pedido N° 010 y N° 012	DETECTOR DE VOLTAJE FLUKE, SIN CONTACTO, TENSION AC AMPLIO RANGO DE MEDICIÓN DE VOLTAJE DE CA DE 200 V A 1000 V.	UNIDAD	1	$ 384.000,00	$ 384.000,00
	PINZA AMPERIMÉTRICA DIGITAL FLUKE 302+ 400A	UNIDAD	1	$ 391.000,00	$ 391.000,00
	PINZA AMPERIMÉTRICA DIGITAL FLUKE 302+ 400A	UNIDAD	1	$ 391.000,00	$ 391.000,00
	DETECTOR DE VOLTAJE FLUKE, SIN CONTACTO, TENSION AC AMPLIO RANGO DE MEDICIÓN DE VOLTAJE DE CA DE 200 V A 1000 V.	UNIDAD	1	$ 384.000,00	$ 384.000,00
					$ 1.550.000,00

ELEMENTOS SOLICITADOS- INFORME 3 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025					
PEDIDO	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIDAD**	**VALOR TOTAL**
PEDIDO ELECTRICO 00016	RELÉ TÉRMICO REGULAR 5 PINES	UNIDAD	2	118.000,00	236.000,00
	CONTACTOR TRIPOLAR 20A	UNIDAD	2	76.000,00	152.000,00
	TERMINALES DE CONEXIÓN NO10-12 AWG	UNIDAD	20	3.000,00	60.000,00
PEDIDO ELECTRICO 0017	BOMBILLO AHORRADOR 85W – 110V	UNIDAD	11	71.000,00	781.000,00
	TOTALIZADOR 30A 220V	UNIDAD	1	227.000,00	227.000,00
VALOR TOTAL ELEMENTOS SOLICITADOS- INFORME 3 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025					**1.456.000,00**

VALOR EJECUTADO DESDE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 18 DE ABRIL DE 2025 - SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO N° 4028-2024:

CONTRATO 4028-2024	INFORME 1 - (19/12/2024 al 18/01/2025)	INFORME 2 (19/01/2025 al 18/02/2025)	INFORME 3 (19/02/2024 al 18/04/2025) NOTA: PEDIDO 0016 Y 0017 solicitudes nuevas, tener en cuenta la devolucion por parte de la supervisión.
VALOR SOLICITUDES	$ 4.697.000,00	$ 43.565.000,00	$ 1.456.000,00
DEVOLUCIONES			$ 1.550.000,00
VALOR EJECUTADO			$ 48.168.000,00

OBSERVACIONES DURANTE EL PERIODO DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025 SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO N° 4028-2024:

- ✓ Se reciben los Elementos suministrados por FERRELECTRICOS MORA, devueltos por la supervisión del municipio.
- ✓ Suministramos las herramientas y elementos de ferretería en general, conforme a las especificaciones técnicas definidas en el anexo técnico, en perfecto estado, en la fecha programada de común acuerdo con la Supervisión del contrato y dentro de las instalaciones del **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE YOPAL.**
- ✓ Respondimos por cualquier imperfecto o inconformismo que presenten las herramientas y elementos de ferretería en general, así como realizamos los ensayos y demostraciones de los materiales y elementos a que haya lugar.
- ✓ Sostuvimos los precios de los artículos enunciados en las propuestas, hasta el cumplimiento del objeto contractual.
- ✓ Constituimos la póliza No. 625-47- 994000000829-0, amparos necesarios para la ejecución del objeto contractual.
- ✓ Presentamos un informe de ejecución de las obligaciones del contrato, el cual se debe adjuntar a cada factura presentada.

- ✓ Cumplimos con los aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscal en los términos exigidos en la norma vigente sobre la materia.

- ✓ Cumplimos con el pago de impuestos de legalización del contrato de conformidad al acuerdo 001 de 2019, así: Estampilla proadulto Mayor: $1.472.000, Estampilla procultura: $491.000 y Estampilla prodeporte: $1.227.000.

- ✓ Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Cordialmente,



OSCAR CELIO MORA BARRERA
Contratista - FERRELECTRICOS MORA
Contrato N° 4028-2024
Nit. 74.858.261-8
gerencia@ferrelectricosmora.com

ANEXO ACTAS DE COMITÉ POR PARTE DEL MUNICIPIO DE YOPAL - DEVOLUCIÓN DE ELEMENTOS SUMINISTRADOS - PERIODO DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No:	9

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN: Devolución de Elementos solicitados por la supervisión designada por el municipio en cabeza de la secretaria de infraestructura según consta acta de reunión N° 2 de fecha 22 de enero de 2025 del presente contrato.

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Fecha de la Reunión:			Hora de inicio			Hora de finalización		
2025	02	27	8 :00	AM	X	9 :30	AM	X
				PM			PM	

LUGAR DE LA REUNIÓN:

Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura municipal

ASISTENTES				ASISTENCIA	
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.	JAVIER VERGARA MARIÑO	Director de Construcciones, Supervisor Designado y secretario de Infraestructura del municipio (e)	Alcaldía municipal de Yopal	X	
2.	OSCAR CELIO MORA BARRERA	Representante Legal	FERRELECTRICOS MORA	X	
3.	CARINA ROBLES	Profesional Contratado	Secretaria de Infraestructura	X	

INVITADOS				ASISTENCIA	
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.					
2.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Devolución y entrega de los elementos solicitados según acta de reunión N° 2 de fecha 22 de enero de 2025 con relación a la SOLICITUD Y PEDIDOS A PROVEEDORES - ORDEN DE PEDIDO MATERIAL ELÉCTRICO N° 00010 por parte de la supervisión designada por el municipio al contratista del contrato de suministro N° 4028-2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo inicial.
2. Informar al contratista sobre el objetivo de la reunión.
3. Realizar la devolución y entrega de los elementos que no cumplen con lo establecido en el anexo de ficha técnicas del estudio previo que hace parte integral del respectivo contrato.
4. Compromisos
5. Agradecimientos.

ACTA DE REUNIÓN No:	9

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Yopal, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2025 se reunieron: Oscar Celio Mora Barrera, identificado con cédula de ciudadanía 74.858.261 de Yopal, como CONTRATISTA, JAVIER VERGARA MARIÑO - DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.811.459 de Maní (Casanare), quien actúa en su calidad de Supervisor designado y como secretario de Infraestructura del municipio (e) y CARINA ROBLES ORTIZ Apoyo a la Supervisión del contrato, adscrito a la Secretaría de Infraestructura, con el fin de analizar los temas objeto de esta reunión:

El ingeniero Javier Vergara Mariño, Director de Construcciones y supervisor designado por el municipio de Yopal, para el contrato de suministro N° 4028-2024, da la bienvenida a los presentes en la reunión. Seguido a esto, el ingeniero Javier Vergara Mariño manifiesta al Contratista de Ferrelectricos Mora, el señor Oscar Celio Mora Barrera, que teniendo en cuenta que el día 22 de enero de 2025 Ferrelectricos hace entrega mediante remisión N° 18350 de fecha 22 de enero de 2025 a esta supervisión, el suministro del DETECTOR DE VOLTAJE, SIN CONTACTO TENSIÓN AC AMPLIO RANGO DE MEDICIÓN DE VOLTAJE DE CA DE 200 V A 1000 V y el suministro de la PINZA AMPERIMÉTRICA DIGITAL 302+400A.

Por lo anterior, esta supervisión informa que se procede a verificar junto con los profesionales adscritos a esta secretaría encargados de brindar asistencia técnica para el correcto funcionamiento y operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario en el área rural del municipio de Yopal, detectando que dichos elementos antes mencionados no cumplen con lo establecido en el anexo de ficha técnicas del estudio previo que hace parte integral del respectivo contrato.

Siendo así, El ingeniero Javier Vergara Mariño, Director de Construcciones y supervisor designado por el municipio realiza la devolución de dichos elementos teniendo en cuenta lo siguiente, estipulado en la aceptación de la oferta N° 4028.2024

De conformidad con el: Formato AP5-F42 - FICHA TÉCNICA, en el cual se describen las especificaciones técnicas de cada elemento, documento que hace parte integral del presente estudio previo.

Nota 1: El municipio de Yopal se reserva el derecho de solicitar el cambio de cualquier producto que, habiendo recibido, presente defectos, fallas, daños o que no cumpla con las condiciones de calidad, idoneidad y seguridad, tal como lo establece los artículos 3 y 5 de la ley 1480 de 2011 "estatuto del consumidor", hasta después de recibidos los elementos si se llegaren a presentar fallas por mala calidad del producto o que no cumplan con las características y especificaciones técnicas.

Se manifiesta por parte del supervisor designado por el municipio al contratista, que: Los equipos antes mencionados para su devolución ya no se requieren, teniendo en cuenta de que se hace necesario contar con la adquisición de otros elementos de manera urgente según lo informado verbalmente por parte de los profesionales adscritos a la secretaría de infraestructura municipal para brindar asistencia técnica para el correcto funcionamiento y operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario en el área rural del municipio. Por lo anterior se les informará por medio de nuevas solicitudes cuales son los elementos a solicitar.

Siendo así, el contratista, el señor Oscar Celio Mora Barrera, toma la palabra y recibe de manera cordial cada una de las observaciones entregadas por el supervisor del municipio, manifestando que se compromete a hacer entrega de los elementos requeridos, manifestando que queda a la espera de la o las nuevas solicitudes de pedidos de los elementos, cumpliendo con las condiciones y características técnicas establecidas en el anexo de ficha técnica, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el contrato N° 4028-2024.

ACTA DE REUNIÓN No:	9

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Entregar los nuevos elementos solicitados por parte de la supervisión de acuerdo con las condiciones y características técnicas establecidas en el anexo de ficha técnicas del estudio previo que hace parte integral según aceptación de la oferta N° 4028-2024.	marzo de 2025	Oscar Celio Mora Barrera
Realizar las nuevas solicitudes de pedidos.	marzo de 2025	Secretaria de Infraestructura

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma		Firma	
Nombre	JAVIER VERGARA MARIÑO	Nombre	OSCAR CELIO MORA BARRERA
Cargo	Director de Construcciones Supervisor Designado Secretario de Infraestructura del municipio (e)	Cargo	Representante Legal FERRELECTRICOS MORA
Firma		Firma	
Nombre	CARINA ROBLES	Nombre	
Cargo	Profesional contratado Secretaría de Infraestructura	Cargo	

IV. ANEXOS

Devolución y entrega, de elementos DETECTOR DE VOLTAJE, SIN CONTACTO TENSIÓN AC AMPLIO RANGO DE MEDICIÓN DE VOLTAJE DE CA DE 200 V A 1000 V y PINZA AMPERIMÉTRICA DIGITAL 302+400A.

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales.

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No:	10

I. DATOS GENERALES

TEMA DE LA REUNIÓN: Devolución de Elementos solicitados por la supervisión designada por el municipio en cabeza de la secretaria de infraestructura según consta acta de reunión N° 5 de fecha 30 de enero de 2025 del presente contrato.

"SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Fecha de la Reunión:			Hora de inicio			Hora de finalización		
2025	03	28	10 :00	AM	X	10 :30	AM	X
				PM			PM	

LUGAR DE LA REUNIÓN:

Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura municipal

ASISTENTES				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.	JAVIER VERGARA MARIÑO	Director de Construcciones, Supervisor Designado y secretario de Infraestructura del municipio (e)	Alcaldía municipal de Yopal	X	
2.	OSCAR CELIO MORA BARRERA	Representante Legal	FERRELECTRICOS MORA	X	
3.	CARINA ROBLES	Profesional Contratado	Secretaria de Infraestructura	X	
4.	EDISSON AUGUSTO MARTINEZ OLIVEROS	Profesional Contratado	Secretaria de Infraestructura	X	

INVITADOS				ASISTENCIA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN / DEPENDENCIA	SI	NO
1.					
2.					

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Devolución y entrega de los elementos solicitados según acta de reunión N° 5 de fecha 30 de enero de 2025 con relación a la SOLICITUD Y PEDIDOS A PROVEEDORES - ORDEN DE PEDIDO MATERIAL ELÉCTRICO N° 00012 por parte de la supervisión designada por el municipio al contratista del contrato de suministro N° 4028-2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida.
2. Informar al contratista sobre el objetivo de la reunión.
3. Realizar la devolución y entrega de los elementos que no cumplen con lo establecido en el anexo de ficha técnicas del estudio previo que hace parte integral del respectivo contrato.
4. Compromisos
5. Agradecimientos.

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No:	10

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la ciudad de Yopal, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2025 se reunieron: Oscar Celio Mora Barrera, identificado con cédula de ciudadanía 74.858.261 de Yopal, como CONTRATISTA, JAVIER VERGARA MARIÑO - DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.811.459 de Maní (Casanare), quien actúa en su calidad de Supervisor designado y como secretario de Infraestructura del municipio (e), CARINA ROBLES ORTIZ y EDISSON AUGUSTO MARTINEZ OLIVEROS profesionales contratados, adscritos a la Secretaría de Infraestructura, con el fin de analizar los temas objeto de esta reunión:

El ingeniero Javier Vergara Mariño, Director de Construcciones y supervisor designado por el municipio de Yopal, para el contrato de suministro N° 4028-2024, da la bienvenida a los presentes en la reunión. Seguido a esto, el ingeniero Javier Vergara Mariño manifiesta al Contratista de Ferrelectricos Mora, el señor Oscar Celio Mora Barrera, que teniendo en cuenta que el día 30 de enero de 2025 Ferrelectricos hace entrega mediante remisión N° 18563 de fecha 30 de enero de 2025 a esta supervisión, el suministro de la PINZA AMPERIMETRICA DIGITAL 302+400A y el suministro del DETECTOR DE VOLTAJE, SIN CONTACTO TENSION AC AMPLIO RANGO DE MEDICION DE VOLTAJE DE CA DE 200V A 1000V.

Por lo anterior, esta supervisión informa que se procede a verificar junto con los profesionales adscritos a esta secretaría encargados de brindar asistencia técnica para el correcto funcionamiento y operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario en el área rural del municipio de Yopal, detectando que los elementos antes mencionados no cumplen con lo establecido en el anexo de ficha técnicas del estudio previo que hace parte integral del respectivo contrato.

Siendo así, El ingeniero Javier Vergara Mariño, Director de Construcciones y supervisor designado por el municipio realiza la devolución de dichos elementos teniendo en cuenta lo siguiente, estipulado en la aceptación de la oferta N° 4028.2024

De conformidad con el: Formato AP5-F42 - FICHA TÉCNICA, en el cual se describen las especificaciones técnicas de cada elemento, documento que hace parte integral del presente estudio previo.

Nota 1: El municipio de Yopal se reserva el derecho de solicitar el cambio de cualquier producto que, habiendo recibido, presente defectos, fallas, daños o que no cumpla con las condiciones de calidad, idoneidad y seguridad, tal como lo establece los artículos 3 y 5 de la ley 1480 de 2011 "estatuto del consumidor", hasta después de recibidos los elementos si se llegaren a presentar fallas por mala calidad del producto o que no cumplan con las características y especificaciones técnicas.

Se manifiesta por parte del supervisor designado por el municipio al contratista, que: Los equipos antes mencionados para su devolución ya no se requieren, teniendo en cuenta de que se hace necesario contar con la adquisición de otros elementos de manera urgente según lo informado verbalmente por parte del profesional adscritos a la secretaría de infraestructura municipal para brindar soporte técnico para garantizar el correcto funcionamiento y operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario en el área rural del municipio de Yopal. Por lo anterior el supervisor designado por el municipio JAVIER VERGARA MARIÑO expresa que se les informará por medio de las solicitudes cuáles serán los nuevos elementos a suministrar.

Siendo así, el contratista, el señor Oscar Celio Mora Barrera, se compromete a hacer entrega de los elementos que requiera la supervisión, manifestando que queda a la espera de la o las nuevas solicitudes de pedidos para el suministro de elementos ferrelectricos, equipos y herramientas, cumpliendo con las condiciones y características técnicas establecidas en el anexo de las fichas técnicas del estudio previo que hace parte

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN No: 10

integral según aceptación de la oferta N° 4028-2024.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACUERDOS Y COMPROMISOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Entregar los nuevos elementos solicitados por parte de la supervisión de acuerdo con las condiciones y características técnicas establecidas en el anexo de las fichas técnicas del estudio previo que hace parte integral según aceptación de la oferta N° 4028-2024.	abril de 2025	Oscar Celio Mora Barrera
Realizar las nuevas solicitudes de pedidos.	Abril de 2025	Secretaria de Infraestructura

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Firma		Firma	
Nombre	JAVIER VERGARA MARIÑO	Nombre	OSCAR CELIO MORA BARRERA
Cargo	Director de Construcciones Supervisor Designado Secretario de Infraestructura del municipio (e)	Cargo	Representante Legal FERRELECTRICOS MORA
Firma		Firma	
Nombre	CARINA ROBLES	Nombre	EDISSON AUGUSTO MARTINEZ OLIVEROS
Cargo	Profesional contratado Secretaría de Infraestructura	Cargo	Profesional contratado Secretaría de Infraestructura

IV. ANEXOS

Devolución y entrega, de elementos PINZA AMPERIMETRICA DIGITAL 302+400A y del DETECTOR DE VOLTAJE, SIN CONTACTO TENSION AC AMPLIO RANGO DE MEDICION DE VOLTAJE DE CA DE 200V A 1000V.

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales.

ANEXOS - SOLICITUDES DE PEDIDOS DE ELEMENTOS POR PARTE DEL SUPERVISOR, REMISIONES POR PARTE DE FERRELECTRICOS MORA SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO No 4028-2024 CON OBJETO SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

PERIODO DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS - OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL SOLICITUD DE MATERIALES ELECTRICOS	MUNICIPIO DE YOPAL - VEREDALES

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4028 DE FECHA 2024-12-04 "SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GATANTIZAR LA OPERACIONY FUNCIONAMIENTO DE LOS SITEMAS DE ACUEDUCTOY ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DECASANARE"
CONTRATISTA FERRELECTRICOS MORA- R/L OSCAR CELIO MORA

FECHA:	21/03/2025	SOLICITUD N°	0016
PROYECTO:	OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS DEL AREA RURAL DEL MUNCIPIO DE YOPAL	CIUDAD:	VEREDALES - YOPAL - CASANARE
FRENTE DE TRABAJO:	PTAP TILO NORTE	NOMBRE SOLICITANTE	EDISON AUGUSTO MARTINEZ
		CARGO:	profesional de Apoyo

MATERIAL Y/O SERVICIOS SOLICITADOS

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	DESTINO - BENEFICIARIO	FECHA DE ENTREGA	ITEM O ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	UNIDAD	2	RELÉ TÉRMICO REGULAR 5 PINES	PTAP TILO			ARRANCADOR DIRECTO ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS
2	UNIDAD	2	CONTACTOR TRIPOLAR 20A	PTAP TILO			ARRANCADOR DIRECTO ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS
3	UNIDAD	20	TERMINALES DE CONEXIÓN NO10-12 AWG	PTAP TILO			ARRANCADOR DIRECTO ELECTROBOMBAS CENTRIFUGAS
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Observaciones: Elementos requerido para realizar mantenimiento correctivo en arrancadores electricos directos de electrobombas centrifugas de rebombeo a tanque elevado.

SOLICITA:	Nombre:	EDISON AUGUSTO MARTINEZ	Fecha:	21/03/2025

VEREDALES - YOPAL - CASANARE	SOLICITUD Y PEDIDOS A PROVEEDORES	TIPO DE DOCUMENTO FORMATO
	SECRETARIA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE YOPAL	

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4028 DE FECHA 2024-12-04 "SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GATANTIZAR LA OPERACIONY FUNCIONAMIENTO DE LOS SITEMAS DE ACUEDUCTOY ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DECASANARE" CONTRATISTA: FERRELECTRICOS MORA R/L OSCAR CELIO MORA

FECHA	DD	MM	AÑO
	21	03	2025

ORDEN DE PEDIDO MATERIAL ELECTRICO
00016

DEPEDENCIA SOLICITANTE	FUNCIONARIO SOLICITANTE
SANEAMIENTO BASICO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA-DISPOSITIVOS ELECTRICOS	ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	RELÉ TÉRMICO REGULAR 5 PINES	UNIDAD	2
2	CONTACTOR TRIPOLAR 20A	UNIDAD	2
3	TERMINALES DE CONEXIÓN NO10-12 AWG	UNIDAD	20
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

AUTORIZADO:	APROBADO:	
ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	JAVIER VERGARA MARIÑO DIR. CONSTRUCCIONES Supervisor Designado por el Municipio	RECIBIDO PROVEEDOR

FERRELECTRICOS MORA

CARRERA 20 No. 18 -75
Tel: 635 48 52
320446 5675 - Yopal Casanare

www.ferrelectricosmora.com REMISIÓN X
ventas@ferrelectricosmora.com

Materiales de construcción - Eléctricos - pinturas- Herramientas -Tornillos y tejas

		Fecha			No.
CLIENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE YOPAL	27	03	2025	19115
OBRA	SANEAMIENTO BASICO-DISPOSITIVOS ELECTRICOS				
ORDEN	00016				
Nit.	891855017				
CONTRATO DE SUMINISTRO No 4028,2024					

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	RELÉ TÉRMICO REGULAR 5 PINES	UNIDAD	2
2	CONTACTOR TRIPOLOR 20A	UNIDAD	2
3	TERMINALES DE CONEXIÓN NO10-12 AWG	UNIDAD	20

FIRMA RECIBIDO	FIRMA DE ENTREGA
ING.JAVIER VERGARA MARIÑO DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES SUPERVISOR DESIGNADO POR EL MUNICIPIO DE YOPAL	OSCAR CELIO MORA BARRERA

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS - OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS DEL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL SOLICITUD DE MATERIALES ELECTRICOS	MUNICIPIO DE YOPAL - VEREDALES

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4028 DE FECHA 2024-12-04 "SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GATANTIZAR LA OPERACIONY FUNCIONAMIENTO DE LOS SITEMAS DE ACUEDUCTOY ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DECASANARE"
CONTRATISTA FERRELECTRICOS MORA- R/L OSCAR CELIO MORA

FECHA:	9/04/2025	SOLICITUD N°	0017
PROYECTO:	OPERACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS DEL AREA RURAL DEL MUNCIPIO DE YOPAL	CIUDAD:	VEREDALES - YOPAL - CASANARE
FRENTE DE TRABAJO:	PTAP TACARIMENA-PTAR PUNTO NUEVO	NOMBRE SOLICITANTE	EDISON AUGUSTO MARTINEZ
		CARGO:	profesional de Apoyo

MATERIAL Y/O SERVICIOS SOLICITADOS

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	DESTINO - BENEFICIARIO	FECHA DE ENTREGA	ITEM O ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
1	UNIDAD	11	BOMBILLO AHORRADOR 85W – 110V	PTAP TACARIMENA-PTAR Y EBAR PUNTONUEVO			8 PTAP TACARIMENA(4BOMBILLO 4 ROSETA)- 3PTAR PUNTO NUEVO
2	UNIDAD	1	TOTALIZADOR 30A 220V	PTAP TACARIMENA-PTAR Y EBAR PUNTONUEVO			TACARIMENA TABLERO BOMBAS TANQUE ELEVADO

Observaciones: Elementos requeridos para realizar actividades de correcto bombeo de aguas residuales en la estacion bombeo de punto nuevo, de igual forma para la PTAP de Tacarimena. Lo anterior con el fin de mejorar las condiciones de iluminación para realizar actividades de bombeo en PTAP TACARIMENA-PTAR y EBAR de PUNTONUEVO.

SOLICITA:	Nombre:	EDISON AUGUSTO MARTINEZ	Fecha:	9/04/2025

VEREDALES - YOPAL - CASANARE	SOLICITUD Y PEDIDOS A PROVEEDORES SECRETARIA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE YOPAL	TIPO DE DOCUMENTO FORMATO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 4028 DE FECHA 2024-12-04 "SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GATANTIZAR LA OPERACIONY FUNCIONAMIENTO DE LOS SITEMAS DE ACUEDUCTOY ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DECASANARE" CONTRATISTA: FERRELECTRICOS MORA R/L OSCAR CELIO MORA

FECHA	DD	MM	AÑO
	09	04	2025

ORDEN DE PEDIDO MATERIAL ELECTRICO
00017

DEPEDENCIA SOLICITANTE	FUNCIONARIO SOLICITANTE
SANEAMIENTO BASICO SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA-DISPOSITIVOS ELECTRICOS	ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	BOMBILLO AHORRADOR 85W – 110V	UNIDAD	11
2	TOTALIZADOR 30A 220V	UNIDAD	1
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

AUTORIZADO:	APROBADO:	
ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	JAVIER [illegible] MARIÑO DIR. CONSTRUCCIONES Supervisor Designado por el Municipio	RECIBIDO PROVEEDOR

FERRELECTRICOS MORA

CARRERA 20 No. 18 -75
Tel: 635 48 52
320446 5675 - Yopal Casanare

www.ferrelectricosmora.com REMISIÓN X
ventas@ferrelectricosmora.com

Materiales de construcción - Eléctricos - pinturas- Herramientas -Tornillos y tejas

		Fecha			No.
CLIENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE YOPAL				
OBRA	SANEAMIENTO BASICO-DISPOSITIVOS ELECTRICOS	16	04	2025	19502
ORDEN	00017				
Nit.	891855017				
CONTRATO DE SUMINISTRO No 4028,2024					

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	BOMBILLO AHORRADOR 85W – 110V	UNIDAD	11
2	TOTALIZADOR 30A 220V	UNIDAD	1

FIRMA RECIBIDO	FIRMA DE ENTREGA
ING.JAVIER VERGARA MARIÑO DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES SUPERVISOR DESIGNADO POR EL MUNICIPIO DE YOPAL	OSCAR CELIO MORA BARRERA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

(Descripción: Se anexan algunas imágenes de referencia que contiene algunos de los elementos entregados a la supervisión del municipio lo cual se soportan con las remisiones por parte de FERRELECTRICOS MORA)

PERIODO DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

Descripción: Se anexan algunas imágenes de referencia que contiene algunos de los elementos entregados a la supervisión del municipio lo cual se soportan con las remisiones por parte de FERRELECTRICOS MORA - PERIODO DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 AL 18 DE ABRIL DE 2025.









LFMP CONTADORES
Direccion Cra 21 No. 22 - 24 Yopal /
lfmpcontadores@hotmail.com

CERTIFICADO DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY789 DE 2002, EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO SE PERMITE CERTIFICARQUE:

MORA BARRERA OSCAR
CELIO
CC.74.858.261

Ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondiente al mes de **FEBRERO** del año en curso; de conformidad con el articulo 114-1 de la ley 1819 del 2016, Oscar Celio Mora Barrera esta exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor de Sena, ICBF y régimen contributivo de salud, correspondiente a los trabajadores que devenguen menos de 10 salario mínimos legales vigentes.

Dado en Yopal, a los (15) días del mes de marzo del 2025.

LUIS FERNANDO MORENO
Contador Publico
TP 126649-T
C.C 74.376.604

OSCAR C. MORA BARRERA
Representante Legal
C.C 74.858.261

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

42E1A19CF66F31EB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO MORENO PEDRAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74376604 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 126649-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COPIA VALIDA SOLO EN FIRMA ORIGINAL.

VALIDO PARA: OSCAR CELIO MORA BARRERA

NIT: 74.858.261-8





aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74858261		MORA BARRERA OSCAR CELIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAJA CN PENSACION	CARRERA 20 # 18 - 75	YOPAL-CASANARE	3108176979	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1338832458	9483180991	E	2025/03/14	2025/03/17	BANCOLOMBIA	3	$1,843,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,199,800	$2,300	$0	$1,202,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$900	$0	$456,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$744,200	$1,400	$0	$745,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$39,600	$100	$0	$39,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$39,600	$100	$0	$39,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$300,200	$600	$0	$300,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	7	$300,200	$600	$0	$300,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$300,200	$700	$0	$300,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	$58,900	$200	$0	$59,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$241,300	$500	$0	$241,800
TOTAL				7	$1,839,800	$3,700	$0	$1,843,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74858261		MORA BARRERA OSCAR CELIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAJA CN PENSACION	CARRERA 20 # 18 - 75	YOPAL-CASANARE	3108176979	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1338832458	9483180991	E	2025/03/14	2025/03/17	BANCOLOMBIA	3	$1,843,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1116662003	GUALDRON MALPICA ERIKA YANETH																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC25	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
2	CC	1126805116	LOMELIN CACERES GIANI SANTIAGO	X																	230301	7	$332,150	$53,200	EPS005	7	$332,150	$13,300	CCF69	7	$332,150	$13,300	14-23	7	$332,150	$1,800	7	$0	$0	SI	$81,600
3	CC	1118560412	MACHADO GUZMAN JENER ANDRES		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPSC25	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$300	1	$0	$0	SI	$11,700
4	CC	47441792	PERDOMO GUERRERO YULIETH MERCEDES																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
5	CC	9520080	PRECIADO PIRAGAUTA CAMPO ELIAS																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
6	CC	9430783	QUIJANO SIERRA ALEXANDER																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
7	CC	9524366	SILVA UBALDO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
Total	Afiliados(7)																					$7,497,100	$1,199,800			$7,497,100	$300,200			$7,497,100	$300,200			$7,497,100	$39,600		$0	$0		$1,839,800	

LFMP CONTADORES
Direccion Cra 21 No. 22 - 24 Yopal /
lfmpcontadores@hotmail.com

CERTIFICADO DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY789 DE 2002, EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO SE PERMITE CERTIFICARQUE:

MORA BARRERA OSCAR
CELIO
CC.74.858.261

Ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondiente al mes de **MARZO** del año en curso; de conformidad con el articulo 114-1 de la ley 1819 del 2016, Oscar Celio Mora Barrera esta exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor de Sena, ICBF y régimen contributivo de salud, correspondiente a los trabajadores que devenguen menos de 10 salario mínimos legales vigentes.

Dado en Yopal, a los (03) dias del mes de abril del 2025.

LUIS FERNANDO MORENO
Contador Publico
TP 126649-T
C.C 74.376.604

OSCAR C. MORA BARRERA
Representante Legal
C.C 74.858.261

COPIA VALIDA SOLO EN FIRMA ORIGINAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DC7296307E699AAE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO MORENO PEDRAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74376604 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 126649-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARROS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PARA: OSCAR CELIO MORA BARRERA NIT. 74.858.261-8





aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 74858261		MORA BARRERA OSCAR CELIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAJA CN PENSACION	CARRERA 20 # 18 - 75	YOPAL-CASANARE	3108176979	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1338832458	9483180991	E	2025/03/14	2025/03/17	BANCOLOMBIA	3	$1,843,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1116662003	GUALDRON MALPICA ERIKA YANETH																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC25	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
2	CC	1126805116	LOMELIN CACERES GIANI SANTIAGO	X																	230301	7	$332,150	$53,200	EPS005	7	$332,150	$13,300	CCF69	7	$332,150	$13,300	14-23	7	$332,150	$1,800	7	$0	$0	SI	$81,600
3	CC	1118560412	MACHADO GUZMAN JENER ANDRES		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPSC25	1	$47,450	$1,900	CCF69	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	$300	1	$0	$0	SI	$11,700
4	CC	47441792	PERDOMO GUERRERO YULIETH MERCEDES																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
5	CC	9520080	PRECIADO PIRAGAUTA CAMPO ELIAS																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
6	CC	9430783	QUIJANO SIERRA ALEXANDER																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
7	CC	9524366	SILVA UBALDO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0	SI	$349,300
Total	Afiliados(7)																						$7,497,100	$1,199,800			$7,497,100	$300,200			$7,497,100	$300,200			$7,497,100	$39,600		$0	$0		$1,839,800

2025/03/18 08:35 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 748[illegible]8261		MORA BA[illegible]RERA OSC[illegible]AR CELIO	B - MENO[illegible] DE 200 C[illegible]OTIZANTE	CAJA [illegible]N PENSA[illegible]ION	CARRER[illegible]20 # 18 [illegible]75	YOPAL-C[illegible]ASANARE	310 [illegible]176979	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo Pensión	Periodo Salud	Clave Pago	Planilla	Tipo Planilla	Fecha Limite	Fecha Pago	Banco	Pago Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	13843524[illegible]8	948[illegible]065744	E	2025/04/14	2025/04/03	BANCOLOMBIA	0	$2,09[illegible],800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Codigo	SALUD Dias	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Codigo	CCF Días	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Codigo	RIESGOS Dias	RIESGOS IBC	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Dias	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte
Sucursal: CAJA CN PENSACION (6 Afiliados)					$8,541,000	$1,366,800			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$45,000		$0	$0
Centro de Trabajo: ARL (6 Afiliados)					$8,541,000	$1,366,800			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$45,000		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (6 Afiliados)					$8,541,000	$1,366,800			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$45,000		$0	$0
1	CC 11166[illegible]2003	GI[illegible]ALDRON E[illegible]KA	230	01	30 $1,423,500	$227,[illegible]00	EPS	25	30 $1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,4[illegible]3,500	[illegible]57,000	14-23	3	$1,423,[illegible]500	$7,50[illegible]	30	$0	$0
2	CC 11268[illegible]5116	LO[illegible]AELIN GIA[illegible]	230	01	30 $1,423,500	$227,[illegible]00	EPS	05	30 $1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,4[illegible]3,500	[illegible]57,000	14-23	3	$1,423,[illegible]500	$7,50[illegible]	30	$0	$0
3	CC 47441[illegible]92	PI[illegible]RDOMO YU[illegible]ETH	230	01	30 $1,423,500	$227,[illegible]00	EPS	05	30 $1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,4[illegible]3,500	[illegible]57,000	14-23	3	$1,423,[illegible]500	$7,50[illegible]	30	$0	$0
4	CC 952000[illegible]0	PI[illegible]ECIADO CA[illegible]PO	25-	4	30 $1,423,500	$227,[illegible]00	EPS	05	30 $1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,4[illegible]3,500	[illegible]57,000	14-23	3	$1,423,[illegible]500	$7,50[illegible]	30	$0	$0
5	CC 943071[illegible]3	QU[illegible]IJANO AL[illegible]EXANDER	230	01	30 $1,423,500	$227,[illegible]00	EPS	05	30 $1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,4[illegible]3,500	[illegible]57,000	14-23	3	$1,423,[illegible]500	$7,50[illegible]	30	$0	$0
6	CC 952431[illegible]6	SI[illegible]VA UBALDO	25-	4	30 $1,423,500	$227,[illegible]00	EPS	05	30 $1,423,500	$57,000	CCF69	30	$1,4[illegible]3,500	[illegible]57,000	14-23	3	$1,423,[illegible]500	$7,50[illegible]	30	$0	$0
Total Afiliados (6)					$8,541,000	$1,366,800			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$45,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e CBF
CC 748[illegible]8261		MORA BA[illegible]RERA OSCAR CELIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTE	CAJA [illegible]N PENSATION	CARRER[illegible]20 # 18[illegible]75	YOPAL-C[illegible]SANARE	310[illegible]176979	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha				Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco		Dias Mora		Valor
2025-03	2025-04	13843524[illegible]8	948[illegible]365744	E	2025/04/14	2025/04/03	BANCO [illegible]OMBIA		0		$2,09[illegible].800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS 2)				6	$1,366[illegible],800	$0	$0	$1,366 800
COLPENSIONES	25-14	900[illegible],336,004	7	2	$455[illegible],600	$0	$0	$455 600
PORVENIR	230301	800[illegible],224,808	8	4	$911[illegible],200	$0	$0	$911 200
ARL (ADMINISTRADORAS 1)				6	$45[illegible],000	$0	$0	$45 000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860[illegible],011,153	6	6	$45[illegible],000	$0	$0	$45 000
CCF (ADMINISTRADORAS 1)				6	$342[illegible],000	$0	$0	$342 000
COMFACASANARE	CCF69	844[illegible],003,392	8	6	$342[illegible],000	$0	$0	$342 000
EPS (ADMINISTRADORAS 2)				6	$342[illegible],000	$0	$0	$342 000
CAPRESOCA	EPSC25	891[illegible],856,000	7	1	$57[illegible],000	$0	$0	$57 000
SANITAS	EPS005	800[illegible],251,440	6	5	$285[illegible],000	$0	$0	$285 000
TOTAL				6	$2,095,800	$0	$0	$2,095,800

LFMP CONTADORES
Direccion Cra 21 No. 22 - 24 Yopal /
lfmpcontadores@hotmail.com

CERTIFICADO DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY789 DE 2002. EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO SE PERMITE CERTIFICARQUE:

MORA BARRERA OSCAR
CELIO
CC.74.858.261

Ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondiente al mes de **ABRIL** del año en curso; de conformidad con el articulo 114-1 de la ley 1819 del 2016, Oscar Celio Mora Barrera esta exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor de Sena, ICBF y régimen contributivo de salud, correspondiente a los trabajadores que devenguen menos de 10 salario mínimos legales vigentes.

Dado en Yopal, a los (24) dias del mes de mayo del 2025.

LUIS FERNANDO MORENO
Contador Publico
TP 126649-T
C.C 74.376.604

OSCAR C. MORA BARRERA
Representante Legal
C.C 74.858.261

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C1A5697F97A0A28C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO MORENO PEDRAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74376604 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 126649-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





COPIA VALIDA SOLO EN FIRMA ORIGINAL.

VALIDO PAFA: OSCAR CELIO MORA BARRERA
NIT: 74.858.261

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7485[illegible]261		[illegible]ORA BARRERA OSCAR CELIO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAJA CENTRO ENSACION	CARRERA 20 18 - 75	YOPAL-CASANARE	10817697	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1465395568	948526[illegible]226	E	2025/0[illegible]/15	2025/05/07	BANCOLOMBIA	0	$2,[illegible]95,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Vyp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	111666[illegible]003	GUALDRON MAPICA ERIKA YANETH																		230301	30	$1,[illegible]23,500	$227,800	PSC25	30	$1,423,500	[illegible]57,000	CCF69	30	$1,423,5[illegible]	$57,000	14-1[illegible]	30	[illegible]1,423,500	$7,5[illegible]	30	$0	[illegible]0	SI	$[illegible]9,300
2	CC	112680[illegible]116	LOPELIN CACERES GUAHI SANTIAGO																		230301	30	$1,[illegible]23,500	$227,800	PS005	30	$1,423,500	[illegible]57,000	CCF69	30	$1,423,5[illegible]	$57,000	14-1[illegible]	30	[illegible]1,423,500	$7,5[illegible]	30	$0	[illegible]0	SI	$[illegible]9,300
3	CC	474417[illegible]2	PEDOMO GUERRERO YURIETH MERCEDES																		230301	30	$1,[illegible]23,500	$227,800	PS005	30	$1,423,500	[illegible]57,000	CCF69	30	$1,423,5[illegible]	$57,000	14-1[illegible]	30	[illegible]1,423,500	$7,5[illegible]	30	$0	[illegible]0	SI	$[illegible]9,300
4	CC	952006[illegible]	PRADO PIRAGAUTA CAMPO ELIAS																		25 14	30	$1,[illegible]23,500	$227,800	PS005	30	$1,423,500	[illegible]57,000	CCF69	30	$1,423,5[illegible]	$57,000	14-1[illegible]	30	[illegible]1,423,500	$7,5[illegible]	30	$0	[illegible]0	SI	$[illegible]9,300
5	CC	94307[illegible]	QUINTIANO SIERRA ALEXANDER																		230301	30	$1,[illegible]23,500	$227,800	PS005	30	$1,423,500	[illegible]57,000	CCF69	30	$1,423,5[illegible]	$57,000	14-1[illegible]	30	[illegible]1,423,500	$7,5[illegible]	30	$0	[illegible]0	SI	$[illegible]9,300
6	CC	952436[illegible]	SILVA UBALDO																		25 14	30	$1,[illegible]23,500	$227,800	PS005	30	$1,423,500	[illegible]57,000	CCF69	30	$1,423,5[illegible]	$57,000	14-1[illegible]	30	[illegible]1,423,500	$7,5[illegible]	30	$0	[illegible]0	SI	$[illegible]9,300
Total	Afiliados(6)																						$8,[illegible]41,000	1,366,800			$8,541,000	$[illegible]42,000			$8,541,0[illegible]	$342,000			[illegible]8,541,000	$45,0[illegible]		$0	$[illegible]		$2,0[illegible]5,800

2025/0[illegible]/07 0[illegible]:29 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7485 261		ORA BARRERA OSCAR CELIO	A - MENOS DE 200 COTIZANTES	CAJA CINCENSACION	CARRERA 20 18 - 75	YOPAL-CASANARE	10817697	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-05	1465395568	948520226	E	2025/05/15	2025/05/07	BANCOLOMBIA	0	$2,095,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,366,800	$0	$0	$1,366,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$455,600	$0	$0	$455,600
PORVENIR	25-0301	800,224,808	8	4	$911,200	$0	$0	$911,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$45,000	$0	$0	$45,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$45,000	$0	$0	$45,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$342,000	$0	$0	$342,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	6	$342,000	$0	$0	$342,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$342,000	$0	$0	$342,000
CAFESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$285,000	$0	$0	$285,000
TOTAL				6	$2,095,800	$0	$0	$2,095,800

2025/05/07 01:29 PM

0700.0220.0

2025232668
2025-06-10 15:53:10

Yopal, 10 de junio de 2025

Señor
OSCAR CELIO MORA BARRERA
Representante Legal
FERRELECTRICOS MORA
gerencia@ferrelectricosmora.com
ferrelectricosmora@hotmail.com
Código Postal 850001
Yopal, Casanare

ASUNTO Respuesta a radicado 2025132763 Aprobación Informe de avance N° 3 contrato N° 4028-2024

Referencia: ***"SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"***

Cordial saludo, Señor Mora,

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Yopal, a través de la Dirección de Construcciones y en cumplimiento de sus funciones como supervisor del contrato No. 4028-2024, cuyo objeto es: "*SUMINISTRO DE ELEMENTOS FERRELECTRICOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE*", respetuosamente, nos permitimos informarle que hemos recibido su comunicación, radicada bajo el número 2025132763, el 6 de junio de 2025. En dicha comunicación, remite el informe de avance N° 3 del contrato, correspondiente al período comprendido entre el 19 de febrero de 2025 y el 18 de abril de 2025.

En virtud de lo anterior, la supervisión ha realizado la revisión técnica y documental de lo entregado en relación con el contrato No. 4028-2024. Consideramos que el informe de avance, junto con sus anexos, cumple con los requisitos técnicos, contractuales y normativos vigentes. Por consiguiente, se procede a aprobar el informe de avance N° 3, remitiéndolo para que forme parte del expediente del contrato que se encuentra en la Oficina de la Secretaría de Infraestructura municipal.

Atentamente,

JAVIER VERGARA MARIÑO
Director de Construcciones
Supervisor Designado por el Municipio de Yopal

ADRIANA MERCEDES HERNANDEZ FUENTES - SEC. INFRAESTRUCTURA
SECRETARIO DESPACHO - SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA

Elaboró: Carina Andrea Robles Ortiz
Cargo: Profesional Contratado

Revisó: Javier Vergara Mariño - Dir. Construcciones
Cargo: Director(a) De Construcciones
María Paula Cifuentes Rodriguez
Profesional Contratado